*20202400429213

INFORMACIÓN GENERAL.			
Número de contrato: 2020180001895-7	Fecha de radicación: 14/04/2021	Número de Radicación: 20202400429213	
Fecha del Acta de inicio: _9_ / _11_ / _2020_	Plazo del contrato: 31 / 12 / 2020	Periodo del Informe comprendido	
		Desde: _9_ / _11_ / _2020_	Hasta: _31_ / _12_ / _2020_
Objeto: ELABORAR EL MODELO PEDAGÓGICO DE SENSIBILIZACIÓN EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LA MUJER 2020: MUJER CON EQUIDAD DE POBLACIÓN VULNERABLE EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN-CAUCA			
Supervisor y/o Interventor: Diana Carolina Cano Pajoy			
Nombre o razón social del contratista: FUNDACIÓN DESARROLLO COMUNITARIO DEL CAUCA			N.I.T.: 817.007.700-3
Dirección: calle 3 No 8 – 39 Popayán			Teléfonos: 8384300

Informe parcial ___		Informe Final _x__
OBLIGACIONES O ACTIVIDADES CONTRACTUALES	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS**	**ANEXOS**
Realización de 7 mesas consultivas para la participación en la construcción del modelo de sensibilización.	Se desarrollaron 7 mesas consultivas de manera virtual contando con la participación de representantes de las 41 instituciones educativas del municipio de Popayán, padres de familia estudiantes y docentes realizando informe consolidado que cuenta con 84 Páginas impresas a full color el cual da cuenta de las actividades realizadas en cada uno de los espacios. producto de las 7 mesas consultivas se presenta el informe en medio físico y magnético.	Informe anexo 1. 7 Relatoría de las mesas. Registro fotográfico para los encuentros presenciales entregados en medio magnético y para los encuentros virtuales acta de la reunión, con registro de asistencia. Teniendo presente la necesidad de determinar aspectos cuantitativos para la construcción del modelo, se implementa un instrumento de recolección de datos (encuesta) anexadas al documento que cuenta con afirmaciones focalizadas de la siguiente manera: 1. Las labores del cuidado como barrer, trapear, lavar ropa o cocinar, deben ser asumidas por las mujeres y se les debe

*20202400429213

		enseñar desde niñas que es su responsabilidad. 2. En el hogar debe haber un trato preferente sobre los hombres, puesto que no se les exige ocuparse de las tareas del hogar como barrer, trapear, lavar ropa o cocinar, de la misma forma en que se lo exigen a las mujeres y niñas. 3. El hombre es quien debe hacer respetar a la mujer. 4. La calle, los buses y los parques son espacios peligrosos para las mujeres y niñas, porque les dicen groserías que las hacen sentir incómodas o agredidas. 5. Si una muchacha sale sola en la noche, con ropa provocativa, se expone a que algo malo le pase, por tanto, es su responsabilidad. 6. Los hombres deben traer el dinero a la casa para los gastos y las mujeres deben quedarse al cuidado de los hijos e hijas. 7. Si hay adultos mayores en la casa o personas enfermas, es responsabilidad de la madre, la tía, la abuela, la hija mayor u otra mujer de la familia, asumir el cuidado de estas personas. 8. Si una adolescente o una mujer queda en embarazo es su responsabilidad por no usar métodos anticonceptivos. 9. La píldora del día después es un método abortivo y es un pecado. 10. Si una adolescente o una mujer queda en embarazo y no desea continuar con su

*20202400429213

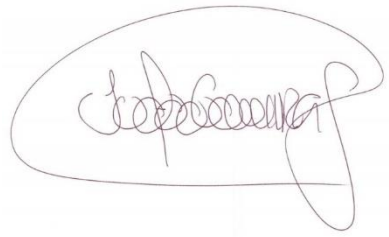
		embarazo, debe acordar con su pareja qué decisión va a tomar. 11. Si mi madre y mi padre se separan, mi padre puede volver a conseguir pareja, pero mi madre no. Ella debe dedicarse a cuidar a sus hijos. 12. Son mejores amigos los hombres que las mujeres, porque las mujeres siempre compiten, hablan mal entre ellas y no son leales. 13. Los hombres deben ganar más que las mujeres. 14. Hay profesiones y deportes que son específicos para hombres. Adicional a ello, se entregan documentos Excel como parte de la sistematización de la información obtenida en las mesas de trabajo.
Realización de una actividad cultural creada y desarrollada para incentivar y promover el enfoque de género en la educación ciudadana a través de la fotografía, que servirá como insumo para el contenido del modelo pedagógico	Se desarrollo un proceso de aproximación básica a la fotografía enfocados en violencias basadas en género y nuevas masculinidades contando con la participación de estudiantes de las diferentes instituciones educativas del municipio de Popayán donde se realizó un proceso teórico de introducción a los conceptos de enfoque de género y con esto permitir que los estudiantes a partir de sus experiencias lograran plasmar en una fotografía mensajes en contra de la violencia basada en género.	Se entrega un documento que consta de: 1. Informe detallado con 38 páginas a full color entregado en papel boom. 2. Actas de taller. 3. Listados de Asistencia.
42 socializaciones virtuales en instituciones educativas, conformado por estudiantes,	Se realizo una jornada virtual de socialización a las 42 instituciones educativas logrando, exponer el modelo	En esta actividad se entrega

*20202400429213

docentes y padres de familia en las que se expone el modelo de sensibilización producto de las mesas consultivas y se entregan herramientas pedagógicas y de visbilizaciòn, de acuerdo al cronograma académico de la institución.	pedagógico de sensibilización en prevención de violencia basada en genero con enfoque en nuevas masculinidades	a) Acta Socialización Final. b) Modelo pedagógico. c) 420 cartillas didácticas para socializar el modelo pedagógico, impresas en papel bond de 100 gr de máximo 31 hojas, a full color.

OBSERVACIONES

POR PARTE DEL CONTRATISTA: Se cumplió a cabalidad con las actividades programadas	**POR PARTE DEL SUPERVISOR:** Una vez revisados los productos entregados por el operador con los ajustes solicitados en el año 2020, mediante el presente informe se da visto bueno para el adelantar el pago y liquidación en el marco del contrato 2020180001895-7.

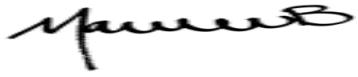


_____

FIRMA CONTRATISTA

CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN

El Supervisor, dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas anteriormente, dentro del periodo de tiempo comprendido entre el _día_ / _mes_ / _año_ **y** _día_ / _mes_ / _año_ y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, y por lo que se procede a la elaboración del acta de pago parcial__ y/o final__, para el trámite de pago.



_____

FIRMA SUPERVISOR

_____

FIRMA APOYO A LA SUPERVISIÓN
(SI APLICA)

Nota: En caso que el contratista presente un informe de actividades en formato externo, el supervisor del contrato deberá diligenciar este documento trasladando la información del informe presentado por el contratista indicando el número de radicado y el número de folios.

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S

*20202400429213

El supervisor debe referenciar los soportes de las actividades contractuales con números de radicados de presentación de los informes Si aplica	

CONSTANCIA DE RECEPCION DE DOCUMENTOS QUE CONFORMAN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA CONTRATANTE, PARA TRÁMITE DE PAGO.

Yo, _____, recibo a los ___ días del mes de ___ del año ____ los documentos anteriormente descritos, los cuales pasan a ser parte del expediente contractual.

ESTE CAMPO ES DILIGENCIADO EXCLUSIVAMENTE POR EL PERSONAL RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE GESTIÓN DE LA SECRETARÍA U OFICINA ASESORA EJECUTORA DEL CONTRATO O CONVENIO).

_____

Firma recibido Personal Archivo de la Secretaría/Oficina Asesora